

# La pesca en Cataluña en la Edad Moderna: una exitosa expansión por el litoral español

Eloy Martín Corrales  
Universitat Pompeu Fabra,  
de Barcelona



## ■ RESUMEN

La pesca en la Edad Moderna ha sido una de las actividades económicas menos estudiadas, a pesar de la importancia del consumo de pescado por razones económicas y religiosas. El aumento de la población experimentado en Cataluña desde fines del siglo xvii y a lo largo del siglo xviii, con la consiguiente demanda de productos alimenticios (entre ellos el pescado) convierte a esta actividad en un elemento fundamental de la vida económica y social del país. La expansión del sector pesquero español del siglo xviii no se puede comprender sin tener en cuenta el caso catalán y su influencia a lo largo de todo el litoral hispano.

**PALABRAS CLAVE:** técnicas de pesca, conservación de pescado, artes de arrastre, pesca intensiva.

## ■ ABSTRACT

Fishing in Modern Age has been one of the much less studied economic activities, despite of the importance of fish consumption for economic and religious reasons. The population growth experienced in Catalonia since the late seventeenth century and throughout the eighteenth century, with the consequent demand for foodstuffs (including fish), makes this activity a fundamental element of economic and social life of the country. The expansion of Spanish fishing industry in the eighteenth century can not be understood without considering the case of Catalonia, and its influence throughout the Spanish coast.

**KEYWORDS:** fishing methods, fish conservation, trawl gear, intensive fishing.

La pesca<sup>1</sup> ha sido una de las actividades económicas menos estudiadas en la España de la Edad Moderna,<sup>2</sup> a pesar de la importancia del consumo de pescado, debido tanto a razones de índole religiosa (unos 150 días al año de ayuno y abstinencia de ingesta de carne) y económica (su baratatura en relación con otros alimentos).<sup>3</sup> Así ocurre en el caso de Cataluña, donde la pesca ha sido poco

tratada en comparación con la atención dispensada al estudio del tráfico marítimo catalán, en especial al extraordinario impulso que vivió desde fines del siglo xvii. No obstante, contamos con diversas monografías para el periodo medieval,<sup>4</sup> los siglos xvi-xvii<sup>5</sup> y, en especial, para el xviii,<sup>6</sup> que permiten hacernos una idea aproximada de la evolución del sector pesquero catalán a lo largo de la Edad Moderna.

El litoral de Cataluña, flanqueado por dos importantes ríos (Ebro y Ródano) con sus aportes de agua y sedimentos, es una zona de cierta abundancia en fauna marítima, en especial en la zona comprendida entre Blanes y la actual frontera francesa, la Costa Brava.<sup>7</sup> Un testimonio de 1600 da cuenta de la riqueza y variedad de pescado:

Tenint com te Catalunya doscentes quaranta millas de costa maritima; y tenint molts rius y alguns estanys te abundancia de peyx de aygua salada y dolça, no sols per à si pero encara per à altres provincias: lo qual no tenen moltas provincias de España, Francia, è Italia, las que estan en part mediterrànea y no participan de costa maritima.<sup>8</sup>

El mismo informe daba cuenta de la variedad de las especies que se capturaban, destacando fundamentalmente que el pescado azul o "pescado graso" (*sardines, alatxes, anxoves, verats, sorells, bissus, bonítols, tonyines y llam-pugues*)<sup>9</sup> era el más abundante:

Y començant dels peyxos de mar de Catalunya pescàn-se generalment en tot lo mar de Catalunya ab los arts y bols Sardinas, Alatxas, Bogas, Sorells, Anchovas, Agullas, Varats, y altra varietat de peyxos, en gran abundancia especialmente en lo mar de Colliure, Rosas, Cadaques, Lloret y Canet, Palamos, y Tarragona, y encara que en un temps se pescan mes que en altre temps, pero ordinariament de aquests peyx y ha en Catalunya gran abundancia.<sup>10</sup>

También se capturaban pescado blanco y otras especies: merluza, congrio, lubina, besugo, mero, boga, morena, calamar, langosta y otros.<sup>11</sup>

La pesca continuaba siendo practicada de forma muy tradicional a comienzos del siglo xvi. Se utilizaban pequeñas embarcaciones y una tecnología que apenas había su-

frido cambios a lo largo de los siglos. Destacaba su estacionalidad, dado que dependía mucho de los meses en los que las diversas especies se acercaban a la costa formando nutridos bancos, como las sardinas en primavera y verano, las anchoas entre abril y septiembre u octubre y el atún entre julio y octubre. Las principales modalidades de pesca fueron las sedentarias y las móviles. Entre las primeras, el anzuelo, la nansa y el cerco (almadraba y sardinal). Entre las segundas, las artes de tiro (arte o *xàvega* y *artet* o *bolitx*) y las de arrastre (*gánguil*, *tartana* y *parelles* o *bous*). En líneas generales, se consumía el pescado fresco, lo que limitaba el radio de venta de las capturas. Salvo en los casos de las sardinas, las anchoas y el atún, buena parte de los cuales se salazonaba para su exportación. Un testimonio de 1722 es ilustrativo al respecto:

Tout les Poissons qu'on pesche en Catalogne pres des cotes et dans ces pesches ordinaires, et journalieres se consommet frais excepte les Maquereaux, dont il s'en prend quelque fois beaucoup dans ces mers icy; alors on les sale en des barils avec la saumure, de de cette maniere on les garde toute l'année, et on les transporte dans les terres.<sup>12</sup>

La pesca con anzuelo (*volantí, balestilla* y palangre) era la menos rentable desde el punto de vista de la producción, aunque no era agresiva con los recursos marítimos. Su coste era elevado ya que había que emplear una cantidad importante de cebo y arpones:

Los qui pescan à canya solen pendrer llobarros, llissas, pagells, y moltes altres peyxos petits: pero esta pescaria ques fa ab cañya es molt poca: y en tal modo de pescar se pert molt temps, y se guanya poc, y soviet per raho dela fredor que pateéis lo qui pesca à canya, pren alguna enfermedat, verificant se aquell proverbi. Pescador de Canya mes pert que no guanya.<sup>13</sup>

La nansa, o pesca mediante una especie de canastas de las que no podía salir el pescado que entraba, se practicaba preferentemente de junio a noviembre. Era más productiva que la pesca con anzuelo, gracias a la baratura del coste de producción de las nansas, pero los gastos en cebo hacía que no pudiera competir con la pesca con red.

On met dans ces Nances pour servir d'appat des sardines, des seiches, sardines pourries &c on les met loin de terre de puis deux cents, jusques a quatre cents bras-es d'eau, et on y prend des Languoustes, Congres, Pagets, Murenes.<sup>14</sup>

La almadraba, o cerco, era un sistema de redes que interrumpían el paso del atún, llevándolo finalmente al copo, lugar del que ya no podían salir. En Cataluña se calaba normalmente la de *retorn* (entre verano y fines de octubre). Actividad no siempre rentable, necesitada de importantes desembolsos y de la imprescindible mano de obra para llevarla a cabo.

Tonyinas y bonitols, que nos pescan en gran cantidad en Cataluña: Tota via se esdeve alguns anys que sen pescan moltas, specialment en Coblliure, Rosas, Cadaques, Tarragona y Coll de Balaguer. Lo any 1595 y 1596 se posaren almadravas en algunas parts dela costa de Cataluña, y se guanyaren be los gastos y treballs.<sup>15</sup>

No existen muchas noticias de la explotación de las almadrabas anterior a 1578. Juan de Montcada, desde 1532, era primer conde de Aitona y era señor de la jurisdicción del *vescomtat* de Cabrera (que incluía la franja costera que iba de Arenys de Mar a Malgrat). Tenía privilegio exclusivo de calar almadrabas en el litoral, aunque no sabemos en qué medida hizo efectivos sus derechos. Cuando, en 1575, se concedió un privilegio real al valenciano Jeroni Salvador para que pudiese calar almadrabas en los litorales de Cataluña y Rosellón, se hizo con la condición de que

no se haga perjuizio a ningun tercero, ny sea en los lugares por nos, antes de agora, señalados al conde Aytona, para hazer la dicha pesca.

Jeroni Salvador tenía licencia para un periodo de diez años, para una actividad en la que

se podrían hazer pescas de atunes, de que según dezís, resultaría notable provecho y utilidad a todos su vecinos de los dichos principado y condados, y gran aumento en nuestros derechos y rentas reales.

Y que para pescar los dichos atunes, havéys inventado un nuevo artificio, en los mares de dichos principa-

dos y condados hasta aquí no usado, en que havéys gastado mucho tiempo y hazienda.<sup>16</sup>

En 1673 se concedió el derecho a establecer almadrabas entre Tossa y Torredembarra a Martí Tarascó, ciudadano honrado de Barcelona, y a Jeroni Ferrer, ambos vecinos de Mataró y los dos vinculados con diversos comerciantes de ambas ciudades en esta actividad. El privilegio les otorgaba

perpètuament lo dret y facultat y plen poder, es a saber, del terme de Tossa, inclusive, bisbat de Girona, Costa de Catalunya fins al terme dit de La Torra den Barra, inclusive, archabisbat de Tarragona, de pescar tunynes, tant venint com tornant, o de altre qualsevol ingeni o modo per dit efecte, en les mars confinants de dit terme de Tossa fins a la Torra den Barra privative a altres qualsevols, ab facultat de variar y posar dites, una o moltar pesqueras o almedraves.<sup>17</sup>

Posteriormente, en 1722, el botánico Joan Salvador i Riera, después de señalar que en otros tiempos se habían calado almadrabas en diferentes lugares (Coll de Balaguer, Torredembarra, Mataró y Blanes), apuntaba que en esos momentos solo quedaba la de Blanes:

Il y avoit en Catalogne quatre Madragues differentes pour pescher les thons; une au *Coll de Balaguer* vers Tortose; à la Torre den Barre ver Tarragone; à Matarò, et a Blanes, presentement il n'y en a que celle de Blanes; on la met du coté de la plage, qu'on nomme *Cala Bona*

Añadía que sus capturas se consumían en la propia Cataluña (Barcelona, aunque también en Gerona y Vic) y que la explotación de ese año “ne payera pas les frais”, aunque reconocía que en otros años los beneficios fueron elevados. Entre 1727 y 1734 los explotadores de la almadraba pretendían que los pescadores de la zona no pudieran pescar mientras estuviese calada para que no la perjudicasen. En 1737, la almadraba se había calado en Tossa, mientras que en 1749 lo hacía en Llançà.<sup>18</sup> Debió de continuar siendo deficitaria, por lo que el concesionario renunció a ella en 1760, quedando sin explotación. En 1788 un Real Decreto otorgó la de Roses a Josep Masdevall y a sus herederos, a título de feudo alodial, per-

petuamente y sin cargas. Se calculaba que producía una ganancia anual de 80.0000 reales de vellón, el doble de la inversión necesaria para su explotación. También por Real Decreto se concedió, perpetua y hereditariamente, la almadraba de L'Hospitalet o de Cap de Creus al conde de Lalaing. Fue itinerante ya que se caló en los citados lugares, en La Selva de Mar, Salou y Coll de Balaguer (Cap de Terme), siendo una explotación deficitaria: "Ha producido siempre grandes pérdidas para su propietario, por no corresponder lo que ha pescado a los gastos."<sup>19</sup>

Posiblemente la escasa actividad almadrabra catalana se debió, además de a que no siempre fue rentable, a que era muy vulnerable a la amenaza del corso musulmán, tal como opinaba Pere Gil en 1600:

Crec yo que si la costa de Cataluña estigues guardada y segura ab fortalezas, que los moros no poguessen donar molestias; y se posasen almadravas en algunas parts de Cataluña: se pescaria gran cantitat de Toñynas, y se farian richs los pescadors de Almadravas.<sup>20</sup>

Más importancia que la almadraba tuvo la pesca de la sardina y anchoa, mediante la utilización del sardinal. Una barca de reducidas dimensiones lanzaba al agua unas redes, cada una de ellas formada por tres o cuatro piezas, en las que quedaban enganchadas las sardinas al quererlas atravesar. Se practicaba desde diciembre hasta fines de agosto. Se trataba de una pesca muy rentable. Además de las cifras de la exportación de sardinas desde algunos puertos catalanes, que veremos más adelante, tenemos el testimonio de Joan Salvador, quien en 1722 afirmaba:

Quelques fois devant Barcelone il y en à cent jusques cent-cinquante qui peschent chaque chaloupe à trois mariniers pour faire la pesche portant des filets, qu'on nomme sardinals.<sup>21</sup>

Además de las prácticas citadas estaban muy generalizadas las artes de tiro y arrastre, es decir, aquella modalidad en las que las embarcaciones debían moverse en busca de las capturas. El *art* (*xàvega*) y el *artet* (*bolitx*) utilizaban el mismo tipo de redes y actuaban de forma idéntica, siendo su única diferencia el tamaño. Se calaba

una red de hilo de cáñamo compuesta por diversas piezas de malla de distinto grosor en las proximidades de la costa. Posteriormente, se recogían los extremos de la red y eran llevados a tierra, donde dos cuadrillas de hombres tiraban de ella hasta depositarlas en la arena. El *art* solía emplear una treintena de hombres, entre los de mar y los de tierra:

Y juntament ablos filats y bols se trauen molts altres peyxos grans y xichs de diferents especies que seria cosa proluxa referir assi tots los noms.<sup>22</sup>

El *artet*, de proporciones más reducidas, fue usual utilizarlo de noche a la luz de antorchas (la *encesa*). *Xàvega*, *bolitx* y *artet* se practicaban entre abril y noviembre.<sup>23</sup>

Finalmente, el aumento de la población experimentado desde fines del siglo xvii y a lo largo de todo el siglo xviii,<sup>24</sup> con el consiguiente incremento de la demanda de productos alimenticios, entre ellos el pescado, favoreció la introducción y el triunfo de las artes de arrastre, la *pescada del bou*. Su introducción en España hay que atribuirlo al sector pesquero catalán.<sup>25</sup> Tres fueron los sistemas practicados en Cataluña. El gánguil, a imitación de lo que practicaban los provenzales, conocido ya a fines del siglo xvi. Se traba de un "vaixell de dues proes i vela llatina que duia lligada una xarxa de malles molt estretes als caps del seus botalons, que, un cop calada i amb el vaixell en moviment anava arrosegant pels fondals". La tartana, que solo se diferenciaba del anterior en que la red iba "liligada un cap a la popa i un altre a la proa de manera que quan es desplaçava ho feia de costat".<sup>26</sup> Se trataba de una actividad muy productiva desde el punto de vista de las capturas. Las autoridades barcelonesas afirmaban, en 1681, que había

enseñado la experiencia que el modo de pescar con gánguiles es el que da más abundancia de pescado, de que se necesita, mayormente en las ciudades populosas, como es la presente.<sup>27</sup>

Però, las dos citadas modalidades fueron desbancadas totalmente por el sistema de *les parelles* o *bous*. Se trataba de dos laúdes cada uno de los cuales llevaba el extremo de una red de malla muy estrecha que arrastraba

### NAVES LLEGADAS CON PESCADO A BARCELONA Y LUGARES DE PROCEDENCIA (1512-1553)

Año	Tossa	Blanes	Lloret	Total
1512	-	-	1	1
1519	1	-	-	1
1535	11	2	18	31
1537	1	-	-	1
1538	6	-	-	6
1540	20	3	19	42
1541	1	-	-	1
1543	3	-	-	3
1545	-	-	1	1
1548	1	-	6	7
1553	12	-	-	12
TOTAL	56	5	45	106

Fuente: Mario ZUCCHITELLO. *El comerç marítim de Tossa a través del port Barcelona (1357-1553)*. Tossa: Ajuntament de Tossa, 1983, 111-115.

### SARDINA CONFITA (SALADA) DE CATALUÑA DESEMBARCADA EN VALENCIA

Año	Barriles	Barriletes
1522	4	-
1538	1	-
1558	9	137
1559	205	-

Fuente: Mario ZUCCHITELLO. *Homes, vaixells i mercaderies de Tossa al Grau de València (1459-1703)*. Tossa: Ajuntament de Tossa, 1991, 251.

el fondo marino capturando todo lo que allí hubiera. Su éxito se explica por el mayor número de capturas que obtenía, en que los gastos en cebo eran inexistentes, en el reducido número de tripulantes que utilizaba y en el bajo coste de los laúdes.<sup>28</sup>

Establecer una panorámica de la evolución de la pesca (mayor o menor importancia de las distintas modalida-

al litoral catalán y se había avanzado poco en materia de conservación de las capturas. De ahí que, a comienzos del siglo *xvi*, se dedicaba fundamental a ofrecer pescado fresco a las poblaciones marítimas en cuyas inmediaciones se realizaban las capturas.

El crecimiento de la población catalana en el Quinientos primero y desde fines del Seiscientos en adelante fa-

### SARDINAS AHUMADAS Y ARENQUES EXPORTADOS DESDE CATALUÑA DESEMBARCADOS EN VALENCIA (1576-1703)

Años	Unidades
1576-1580	91.600
1581-1590	10.925.800
1591-1600	16.145.650
1601-1610	20.133.900
1611-1620	10.198.050
1621-1630	25.485.400
1631-1640	8.940.600
1641-1650	¿?
1651-1660	3.255.100
1661-1670	2.433.000
1671-1680	2.370.400
1681-1690	9.881.300
1691-1700	7.666.400
1701-1703	1.859.600

Fuente: Mario ZUCCHITELLO. *Homes, vaixells i mercaderies de Tossa al Grau de València (1459-1703)*. Tossa: Ajuntament de Tossa, 1991, 254-250.

des, la productividad de cada una de ellas, la eficiencia a la hora de obtener capturas, la capacidad para satisfacer la demanda tanto de la costa como del interior, catalana o de fuera del Principado) a lo largo de los tres siglos estudiados es una tarea harto complicada. Como se ha señalado con anterioridad, era muy dependiente de la estacionalidad de los bancos de peces que se aproximaban

voreció el crecimiento de la demanda de pescado de las principales ciudades, en especial de Barcelona.<sup>29</sup> Desde fines del siglo *xv* y comienzos del *xvi* se detecta el envío de pescado desde Palamós, Tossa, Blanes, Lloret y Roses a Barcelona.

Un mínimo de 106 naves llegaron con pescado fresco y salado a la capital catalana desde los citados puertos.

Hay que destacar que solo contamos con información más o menos completa para once años (1504, 1508, 1512, 1517, 1523, 1527, 1531, 1535, 1540, 1545 y 1558); en los restantes que figuran en el cuadro solo se contabiliza noticias fragmentarias. Del total de 1.271 expediciones contabilizadas, solo conocemos la carga en el 25% de los casos. De modo que la importancia de las 106 partidas de pescado contabilizadas radica en que solo debe considerarse como la punta del iceberg del nutrido tráfico que abasteció a Barcelona de pescado fresco y salado en la primera mitad del siglo *xvi*.<sup>30</sup>

También se exportaba pescado hacia Valencia, para cuyo puerto contamos con noticias a partir de 1507. Sin embargo, esta actividad exportadora no parece que adquiriese verdadera importancia hasta seis o siete décadas después.<sup>31</sup>

Muy posiblemente el tirón de la demanda pudo provocar la adopción de mejoras en las técnicas de conservación del pescado: confitado (salado), ahumado, arengado y escabeche. Lo que favoreció que aumentasen las posibilidades de exportación de las capturas a mercados más lejanos. Parece confirmar lo anterior la siguiente observación de Pere Gil, en 1600, al hablar de la utilidad de la sal para la conservación del pescado:

Per a conservar serdinas, anchovas, varats, tonynas, y altres peyxos ab aygua sal en barrils; Bacallars, Merlussas, Congres, Arangadas y altres peyxos conservarlos salats en sec [...] alguns animals y peyxos, sens coure-se, abla sola sal sian bo y sufficient aliment del home per a ser menjats. Y ayxi vejem, que la canselada magre ben salada pot ella sola sens courerse menjada, y lo matex experimentan y usam cada dia dela tonyna magra, y de las anchoas, etc.<sup>32</sup>

La mejora en la conservación de las capturas parece confirmada por los comentarios del científico Joan Salvador, en 1772, aunque el texto es un tanto confuso:

Autres fois on faisoit en Catalogne une grande salure des Anchois venant les Provençaux à Palamos, Sant Feliu de Guixols, Calella &c pour les saler et les accomoder avec des barils, les transportant apres en france pour en faire leur negoçe; mais depuis que en Roussillon de-

puis le Cap de Creus jusques à Cadaques l'on a observe y avoir meilleure pesche, les Provençaux vont a ces endroits la soulement. On accomode et sale les Anchois dans des barils comme nous avons dit des sardines confites, avec cette difference, que les Anchois se rangent dans les barils l'une sur l'autre le dos en dessous, et le ventre en dessus, et on leur otte les entrailles, on y met aussi des herbes aromatiques, comme aussi des clous de Girofle, Canelle, Muscade &c ils tardent plus long temps à etre confits, ils se conservent assez cons d'une année à l'autre.<sup>33</sup>

Las mejoras explicarían que la actividad exportadora se acelerase a fines del siglo *xvi*, tal como lo demuestran las cifras de pescado enviado desde Cataluña hacia Valencia entre 1576 y 1703.

Hay que señalar que del total de los 129 años incluidos entre 1576 y 1703, solo tenemos información para 81 años, en 68 de los cuales es completa, siendo fragmentaria en los 13 restantes. Lo que significa que la exportación de pescado capturado en el litoral catalán hacia Valencia fue más importante de lo que sugiere el anterior cuadro. Lo cierto es que su envío hacia Valencia en 1722 seguía siendo importante. Otras localidades valencianas como Vinaroz y el interior de Aragón también recibieron pescado salido de Cataluña.<sup>34</sup>

Per raho del mar goza de sal de abundancia y varietat de peyxos, que bastan no sols per è ella en si, pero encara per à comunicar al Regne de Arago.<sup>35</sup>

La creciente actividad exportadora, basada en el aumento de las capturas, favoreció la especialización pesquera de algunas localidades del litoral catalán. En Tossa, de un muestrario de 1.089 matrimonios celebrados entre 1593 y 1710, conocemos la profesión del marido en 814 casos. En 460 ocasiones el marido pertenecía a la "gent de la mar". En un *capbreu* de vecinos de la citada localidad, de 1639, el 48,5% de los 202 declarantes eran marineros (16,33%) y pescadores (32,17%). La riqueza derivada de la pesca favoreció a unos más que a otros. Antoni Caixa, el más activo de los exportadores de Tossa entre 1584 y 1597, pudo, gracias a los beneficios obtenidos, fundar la iglesia de la Mare de Déu del Socors, llegando a ser pro-

curador general del “castell, vila y término” de Tossa en nombre del abad.<sup>36</sup>

Todo parece indicar que la actividad pesquera de la Costa Brava, que había protagonizado la expansión exportadora de sardinas y anchoas en los siglos *xvi* y *xvii*, no pudo adaptarse fácilmente a las nuevas necesidades, marcadas por el crecimiento demográfico experimentado por Cataluña desde fines del Seiscientos. Efectivamente, la práctica de la pesca, encorsetada por seculares costumbres, plasmadas en *Ordinacions* en el caso de Cadaqués, solo podía aumentar sus capturas ampliando sus zonas de pesca a expensas de localidades vecinas.<sup>37</sup> El aumento del consumo de pescado en Cataluña y su notable capacidad exportadora hacia Francia y Valencia ya no podían ser adecuadamente sostenidas por las capturas del litoral norte de Cataluña. Además, sus fondos marinos no eran aptos para la pesca de arrastre, modalidad que precisaba fondos arenosos, que finalmente se impuso a comienzos del siglo *xviii*.

El centro de la actividad pesquera comenzó a desplazarse hacia el sur. Los grandes comerciantes, los patrones de pesca y la marinería pescadora de Barcelona, Mataró y otras localidades vecinas (Masnou, Calella, Premià, Vilassar, Sant Pol) protagonizaron, desde mediados del siglo *xvii*, la ruptura de las anquilosadas jurisdicciones señoriales y de los usos consuetudinarios locales, que impedían que la pesca pudiese responder adecuadamente al crecimiento que experimentaba la demanda. En 1643 los pescadores de Mataró consiguieron que el ayuntamiento (*universitat*) les concediera licencia para poder enviar sardina a otros mercados que no fueran el de la propia localidad.<sup>38</sup> Las cofradías de vendedores y de pescadores de Barcelona fueron denunciadas en repetidas ocasiones (1675, 1686, 1696, 1697, 1719, 1727-1730 y 1734) por las prácticas que utilizaban para mantener elevado el precio del pescado. En 1697 un memorial de los pescadores reconocía estas prácticas:

Debido a ser excesivamente bajos los precios tasados, la gente no quería ir a sacar las artes y en la venta del pescado imperaba el desorden, por cuanto estaba dispuesto venderlo al peso, mientras que la costumbre era venderlo a ojo.

Los pescadores también procuraban impedir que las capturas de otras localidades del litoral catalán llegasen a Barcelona. Uno de los argumentos de la ciudad de Barcelona y de los virreyes para autorizar la pesca de arrastre, primero con gánguil y posteriormente con *parelles de bou*, fue el de poner fin a esas prácticas consideradas abusivas.<sup>39</sup>

En todo caso, las posibilidades de beneficio que ofrecía la pesca llamó la atención de los acaudalados hombres de negocios de Barcelona y Mataró, los cuales podían hacer frente con facilidad a las cada vez más elevadas inversiones necesarias para la actividad pesquera, en especial la instalación de almadrabas y la pesca con gánguil. Recuérdese que los socios de la Compañía a la que se concedió en 1673 licencia para explotar las almadrabas desde Tossa hasta Torredembarra eran básicamente ciudadanos honrados de Barcelona, algunos de ellos avecindados en Mataró.<sup>40</sup> En Mataró fueron apareciendo vecinos que tenían artes de pesca: Miquel Peric tenía ocho palangres; Vicenç Prats, 16; Joan Anglada, un laúd, cinco piezas de sardinales y 600 barriles de salar sardinas. En 1696 se constituyó una compañía, con capital de 600 libras catalanas, para salar y comercializar pescado.<sup>41</sup> Finalmente, el gran centro consumidor de pescado que era Barcelona, apoyándose en la plataforma de fondos arenosos que iba desde Arenys de Mar hasta Castelldefels, impuso la consolidación de la pesca de arrastre.

En el siglo *xviii*, la actividad pesquera experimentó un notable desarrollo, ya que tuvo que hacer frente al crecimiento demográfico catalán (lo que implicaba un aumento del consumo de pescado, tanto fresco como salado).<sup>42</sup> Sin embargo, el sector tuvo que superar, con mayor o menor fortuna, diferentes obstáculos, algunos de los cuales se heredaban de los siglos anteriores.

La amenaza de los corsarios norteafricanos continuó siendo una pesadilla para los pescadores catalanes que a menudo perdieron sus embarcaciones o fueron capturados y llevados como esclavos a los baños del norte de África. Algunos ejemplo lo demuestran. En 1721, el patrón Samuel Alabart, dedicado a la pesca de arrastre con la



utilización del gánguil, fue apresado, así como dos gánguiles de su propiedad, aunque uno de ellos pudo ser rescatado.<sup>43</sup> En 1760, un informe sobre Blanes describía un panorama nada halagüeño:

Todo el mundo está temblando, ni los pobres pescadores tienen valor para salir a pescar, porque delante de esta villa se encuentran cuatro embarcaciones de moros, temiendo de ellos algún desembarco.<sup>44</sup>

En 1772, el obispo de Barcelona facultó a sus feligreses para que pudiera comer alimentos prohibidos en cuaresma ante la escasez de pescado fresco motivada por la amenaza de los corsarios a la navegación y pesca.<sup>45</sup>

La pérdida de la Catalunya Nord en beneficio de Francia a raíz del Tratado de los Pirineos, en 1659, debió de traducirse en dificultades para la tradicional actividad pesquera catalana en el Rosellón (de Cerbera a Leucata) y en la Provenza, aunque es un tema del que se sabe poco. Las medidas sanitarias tomadas a raíz de la epidemia de peste de Marsella de 1720 provocó el que por unos años se decretase la prohibición de pescar en aguas francesas. No obstante, los pescadores catalanes continuaron faenando allí, tal como reconocía el Edicto de Sanidad de 1721:

Los lugares de la Marina del Ampurdán, desde Llansà hasta Castellón de Ampurias, acostumbraban salir á executar la pesca, no solo en sus Mares, sino también hasta los de Bañuls, y Colibre, Puertos de Francia.<sup>46</sup>

Noticias posteriores corroboran lo anterior. En 1728 los patrones Antonio Roldós y Salvador Pou, ambos de Vilassar, que faenaron en Cèta y Martigues, y Carlos Gorgollón, del Masnou, quien lo hizo en Cotlliure, tuvieron problemas con las autoridades sanitarias barcelonesas. Gorgollón alegó que pescar en aquellos parajes era una práctica habitual, "como lo hacen muchos otros pescadores de Barcelona y su circumbesindad".<sup>47</sup> Sin embargo, el recurso a la pesca en el litoral francés fue teniendo cada vez menos importancia a medida que avanzaba el siglo XVIII. En parte fue debido al establecimiento permanente de pescadores catalanes en Marsella, donde crearon su propio barrio.

A los problemas anteriores hay que añadir las evidencias de cierto agotamiento de los caladeros catalanes. Los ya citados patrones Antonio Roldós y Salvador Pou argumentaron que pescaban en Cèta y Martigues:

Para exerzer su oficio y subvenir sus necesidades con los lucros de aquel respecto la poca utilidad que en su lugar y demás costas de este Principado les resultava.<sup>48</sup>

Otras evidencias confirman que los caladeros catalanes tenían enormes dificultades para abastecer de pescado a Barcelona y a otras localidades catalanas, así como para hacer frente a la tradicional exportación de sardinas y anchoas a Marsella. Las más importantes evidencias fueron las ya citadas protestas populares y de los conventos ante la subida de precio del pescado (1686, 1696, 1697, 1719, 1727-1730 y 1734), la escasez y carestía del pescado (1771) y la utilización para la exportación de anchoas de barriles con menos peso y capacidad que los usuales (1770 y 1774).<sup>49</sup>

En paralelo, la monarquía española y las autoridades locales intentaron potenciar la pesca para dificultar, en la medida de lo posible, la dependencia de la continua importación de bacalao y especies similares, actividad controlada por los ingleses. En 1717 la ciudad de Barcelona era favorable a la pesca de arrastre, practicada con gánguiles, con el argumento de que

la razón más principal que puede alegarse a su favor es ahorrarse consumo consumo de la pesca salada de otros reinos, que ocasiona el salir dinero de la Provincia.<sup>50</sup>

La guerra con Inglaterra, la de la Oreja de Jenkins (1739-1748), parece que fue decisiva para impulsar el desarrollo de la pesca española y favorecer la disminución de las importaciones.<sup>51</sup>

La combinación del aumento del consumo de pescado, tanto fresco como salado, con las dificultades que pesaban sobre la actividad pesquera, con los intereses de los pescadores y con los deseos de los gobernantes de promover su desarrollo estuvieron en el origen de dos importantes novedades que aparecen en el sector pesquero catalán de comienzos del siglo XVIII: la adopción de la pes-

ca de arrastre (*parelles de bous*) y la búsqueda de ricos caladeros al sur de la frontera catalana.

La necesidad de aumentar las capturas muy por encima de las limitaciones de las modalidades de pesca de tiro (*art y artet*) favoreció la adopción de la novedosa pesca de arrastre, o *parelles de bous*, que superaron ampliamente a otras artes similares, como el gánguil o la tartana. Su barrido de los fondos marinos le permitía aumentar espectacularmente el volumen de sus capturas, así como su productividad, por lo que el nuevo sistema no tardó en generalizarse. Sin embargo, la pesca de arrastre agravó un problema que ya se había hecho sentir en el litoral catalán. Bien pronto se observó que la sistemática pasada por los fondos marinos provocaba la disminución de la fauna marítima. Cuando, en 1725, se prohibió su práctica, ya estaba muy extendida ya que unos cuarenta o cincuenta interesados en Barcelona solicitaron al monarca licencia para faenar. Una Real Cédula de enero de 1726 concedió al Gremio de Pescadores licencia para armar solo quince o dieciséis *parelles*, para que pudieran abastecer de pescado fresco a la ciudad. También establecía la prohibición de pescar entre junio y agosto y limitaba a cuatro el número de gánguiles que podían practicar la pesca de arrastre. De Tarragona y otras localidades surgieron peticiones para poder armar *parelles*, que no fueron atendidas. Pero tales disposiciones no pudieron impedir la proliferación de *les parelles*: en 1732 se descubrió que una veintena de barcas palangreras se dedicaban clandestinamente a la pesca de arrastre.

Hacia 1741 se detecta la pesca con *bous* en Sanlúcar de Barrameda. En 1755 los catalanes aparecen practicando esta modalidad de pesca en el litoral de Cádiz y, poco después, en los lejanos mares de Galicia. Por esas fechas, se produjo una avalancha de protestas de las localidades en cuyas costas faenaban los catalanes, dados los efectos negativos de este sistema de arrastre. Una Real Orden de 1761 prohibió la pesca con parejas, pero las presiones de los pescadores lograron que se revocara en 1765, año en que se procedió a regularizar su empleo en las costas españolas. Se concedieron 16 licencias al lito-

ral catalán, 39 al valenciano, 5 al murciano, 5 a Andalucía oriental y 32 a la bahía gaditana. A partir de 1777 se fueron turnando las disposiciones, órdenes prohibitivas o reguladoras de la actividad, como la reducción de las licencias. No debe extrañar que en esa tesitura, y a lo largo de todo el litoral español, fuera habitual que numerosas *parelles* faenaran ilegalmente. En Cataluña llegaron casi al medio centenar.<sup>52</sup> Qué duda cabe de que el despliegue de la pesca catalana por el litoral español hasta Galicia fue exitoso. En especial si tenemos en cuenta que, además de las innovadoras técnicas en materia de capturas, se introdujeron mejoras en su conservación.<sup>53</sup> No debe extrañar que se llegara a exportar pescado salado a la feria de Beaucaire, en Francia.<sup>54</sup>

La otra novedad, aunque relativa ya que la presencia catalana en el pesquero andaluz y francés está perfectamente documentada desde comienzos del siglo XVI,<sup>55</sup> fue la expansión de los pescadores catalanes a lo largo de todo el litoral español en busca de nuevos caladeros, ante la insuficiencia de los propios. De momento, las informaciones con las que contamos van en esa dirección. Entre febrero de 1722 y abril de 1723, llegaron al puerto de Barcelona un mínimo de 42 laúdes de pesca catalanes con pequeñas partidas de congrio, zafios, rayas, gatos, tollos y sardinias. Los 16 cargos de congrios contabilizados, de un total de 18, solo alcanzaron los cien quintales (unos 1.150 kilogramos), mientras que los 15 de "pescado salado", de un total de 17, solo alcanzaron los 33 quintales (no llegaron a 380 kilogramos). Cualquiera de los navíos ingleses que llegaron esos años a Barcelona con bacalao o abadejo superaban con mucho las anteriores cifras. Los cuarenta y dos laúdes habían estado faenando en Adra, la Rápita, Almuñécar, Salobreña, Motril, Nerja, Torrox, Vélez-Málaga, Málaga, Estepona, Manilva, Ceuta, Conil y Ayamonte. Sirva de ejemplo la anotación del escribano de Vélez-Málaga en la boleta de sanidad de Gerardo Maristany fechada en marzo de 1723: "El patrón se ha mantenido desde el día diez de octubre próximo pasado pescando en las plaias y jurisdicción de esta Villa."<sup>56</sup>

La presencia de pescadores catalanes en La Higuera o La Figuerita (posteriormente, Isla Cristina) está data-

da hacia 1720; diez años más tarde estaban sólidamente implantados en Ayamonte.<sup>57</sup> En 1732, Jaume Duran, uno de los más importantes comerciantes barceloneses de la época, redactó un informe que demostraba el interés catalán por calar almadrabas a lo largo del litoral español y por las pesquerías gallegas:

Que a este efecto convendrá establecer en Barcelona, Mataró y Campo de Tarragona, lo que será fácil a la Junta conseguir con los negocios de estos pueblos, dos Compañías, una para la pesca del atún en las costas de España o en las partes de Ceuta, en África, donde abunda este pescado, y la otra en las costas del Reino de Galicia.<sup>58</sup>

Es importante destacar que la mayoría de las remesas de pescado salado que llegaba a Barcelona desde el litoral español fue fruto de la actividad de los pescadores catalanes. Pero no fue así en todos los casos, como veremos a través de noticias fragmentarias sobre cargos de pescado llegado a Barcelona, bien adquirido por patrones catalanes y valencianos en diferentes puertos españoles: Vinaroz, Alicante, Valencia, Cartagena, La Coruña,<sup>59</sup> Almería y muy especialmente Ayamonte.<sup>60</sup>

Es interesante destacar que en los siglos *xvi* y *xvii* el protagonismo de la actividad pesquera catalana lo tenían diversas localidades de la Costa Brava (Tossa, Lloret, Blanes, Sant Feliu de Guíxols y otras). Sin embargo, desde fines del siglo *xviii*, recayó cada vez más en Barcelona, Mataró y otras poblaciones del Maresme (El Masnou, Calella, Vilassar, Premià, Sant Pol) e, incluso, al sur de la capital catalana, cuyas embarcaciones pesqueras fueron las que protagonizaron la expansión a lo largo del litoral español. La capitalidad pesquera de Barcelona se ejemplifica perfectamente con el papel que sus comerciantes desempeñaron en el intento de poner en marcha las almadrabas a partir de 1673 y en la aparición y expansión de la pesca de arrastre. Incluso en el gran número de laúdes dedicados a la pesca de sardina para abastecer de pescado fresco a la ciudad: esos cien o ciento cincuenta *sardinals* de que hablaba Joan Salvador en 1722.

La flota pesquera catalana, beneficiada por el extraordinario impulso del tráfico marítimo catalán, pudo des-

plegarse por todo el litoral español (los pescadores catalanes fundaron la actual Isla Cristina en la provincia de Huelva y se instalaron en las costas gallegas), llegando a ser la segunda en importancia de España, tan solo superada por la gallega. Según la revista de la Matrícula de Marina de los años 1758-1765, contaba con 1.293 barcos de pesca (486 en la provincia de marina de Mataró, 407 en la de Sant Feliu de Guíxols, 245 en la de Barcelona y 245 en la de Tarragona) y unos 4.600 pescadores. También hay que destacar las mejoras en la conservación del pescado, que favoreció las exportaciones del sector pesquero catalán.<sup>61</sup>

La expansión del sector pesquero español del siglo *xviii* no se puede explicar sin tener en cuenta la actividad de los pescadores catalanes a lo largo de todo el litoral hispano. Sin embargo, la expansión de la actividad pesquera catalana y/o española nunca pudo frenar significativamente la importación de pescado procedente del extranjero. En los siglos *xvi* y *xvii*, el pescado (en especial sardina, pero también atún, bacalao, merluza, arenques y congrio) llegó sobre todo de Portugal, Andalucía, Galicia y Cerdeña. En el *xviii* se impuso el bacalao que llegaba a bordo de embarcaciones inglesas. Para el caso de Cataluña tenemos la observación de Pere Gil en 1600:

Los Congres sechs, y Merluzas, y Abadejos, y Arenchs, y Arangadas, y Toñyna salada casi tota esta pescaria se aporta [de] Galicia, ò Portugal, ò Bretanya; y arriba a Cataluña y altres provincias de España així mediterraneas, com maritimas de aquest mar nostre mediterraneo.<sup>62</sup>

La importación de atún de las localidades portuguesas de Faro y Lagos está demostrada al menos desde 1620.<sup>63</sup> Décadas más tarde, el comerciante barcelonés Pau Dalmas i Ros estaba interesado en atún procedente del litoral español y de Cerdeña:

De Alicante han enviado una barca en Tarragona con 500 quintales de atún] y aquí [Barcelona] otra partida semejante de atún de Ceuta de ida de la pesca de mayo y aunque este no es tan estimado, no porque no sea tan bueno como el de ay [Cerdeña?], que lo es, sino que no viene tan bien acondicionado.<sup>64</sup>

En 1722, Joan Salvador decía a propósito del atún que se consumía en Cataluña:

Le produit de la pesche se consomme dans la Province, et quand elle n'a pas été abondante on fait venir de ce poisson salé de Sardaigne, Portugal et autres endroits de l'Espagne.<sup>65</sup>

Lo cierto es que Barcelona estuvo muy necesitada de las importaciones de atún. En 1721 el genovés Lorenzo Banzo llegó con una partida de atún que las autoridades recelaban que era "muy probable que este género sea de Zerdeña". En esos momentos, como consecuencia de la epidemia de peste de Marsella del año anterior, estaba prohibida la admisión de embarcaciones procedentes de la isla. El patrón solicitó que se le diera entrada alegando que era "tan necesario para el abasto de esta Ciudad". Las autoridades sanitarias y el Gremio de Vendedores reconocía la escasez de atún, teniendo en cuenta "la corta provisión que hay existente de este género y el consumo regular que ha habido en los años anteriores".<sup>66</sup> Una vez pasada la alarma sanitaria, continuó desembarcándose atún de Cerdeña en Barcelona.<sup>67</sup>

Pero mucho más importantes fueron las llegadas de bacalao, abadejo, salmón e, incluso, sardinas, que no dejaron de importarse.<sup>68</sup> Hacia 1631-1632 fueron las embarcaciones de Saint-Malo las que abastecieron a Barcelona de pescado salado.<sup>69</sup> La sardina que llegaba en buena parte de Portugal fue siendo desplazada por la capturada en aguas andaluzas y, seguramente, norteafricanas.<sup>70</sup> Posteriormente, los ingleses casi monopolizaron las importaciones de bacalao, abadejo, salmón, arenque y otras especies. Las transportaron desde Inglaterra, Irlanda, Hamburgo y Terranova,<sup>71</sup> aunque también utilizaron los puertos de Livorno, Génova y Gibraltar.<sup>72</sup> Los franceses también intervinieron en este tráfico, aunque no destacaron excesivamente.<sup>73</sup> Para aquilatar la importancia de las compras de pescado salado al exterior servirán los siguientes datos. En 1793 se importaron 343.310 arrobas de bacalao, 26.221 de abadejo danés y 4.017 de sardina de Portugal. En los años 1804, 1805 y 1806, el valor del pescado salado, fundamentalmente bacalao, desembarcado en Barcelona superó el 10% del total del

valor de todas sus importaciones (exceptuando los coloniales).<sup>74</sup>

Para concluir, la actividad pesquera catalana no cesó de tener importancia a lo largo de los siglos XVI y XVII. Los importantes niveles de consumo de pescado debidos tanto a razones de índole demográfica (aumento de la población) como culturales (el papel del pescado en cuaresma y las repetidas abstinencias) favorecieron el creciente desvío de hombres, capitales y recursos hacia este sector de la economía. En esos siglos el grueso de la actividad estuvo controlado por las localidades marítimas de la Costa Brava que, crecientemente, abastecieron de pescado a Barcelona, el interior catalán y a la misma Valencia.

Sin embargo, el sector pesquero tuvo que hacer frente a numerosas dificultades: la crónica amenaza del corso musulmán, la amputación del litoral de Cerbera a Leucata a raíz del Tratado de los Pirineos en 1659, la competencia de las importaciones de bacalao protagonizadas por los ingleses y, la más importante, el rendimiento decreciente de los caladeros catalanes sometidos a una explotación creciente.

A comienzos del siglo XVIII, centuria en la que la población catalana en general y la de Barcelona en particular experimentó un vigoroso crecimiento demográfico, el sector pesquero respondió con dos cambios de gran importancia.

Ante la necesidad de aumentar las capturas muy por encima de las dificultades señaladas y de las limitaciones de los sistemas de *art* y *artet*, se introdujo la pesca de arrastre (*parelles de bou*). Su barrido de los fondos marinos les permitió aumentar espectacularmente el volumen de sus capturas, al tiempo que aumentaba su productividad debido a que utilizaba menos hombres que las artes rivales, por lo que el nuevo sistema no tardó en generalizarse.

Sin embargo, la pesca de arrastre también supuso problemas. En una situación caracterizada por el progresivo agotamiento de los caladeros catalanes (o su incapacidad para hacer frente a un importante aumento de la demanda de pescado), la sistemática pasada por

los fondos marinos del litoral de las *parelles de bous* se tradujo en la disminución de la fauna marítima (al menos eso defendían acaloradamente sus detractores) y, lógicamente, de las capturas. Forzada por el agotamiento de los caladeros catalanes, la flota pesquera catalana se desplegó a lo largo del litoral español. Entre sus hitos más importantes, la fundación de localidades (La Higuera o Isla Cristina en Huelva) y su consolidación en el litoral de Galicia.

Las citadas innovaciones necesitaban un nuevo marco libre de ataduras feudales y de prácticas consuetudinarias que dificultaban su expansión. También un litoral de fondo arenoso que facilitara el arrastre de las redes. De ahí que, desde fines del siglo XVII y durante el XVIII, Barcelona y Mataró se convirtieran en el nuevo centro de una actividad pesquera necesitada de más elevados capitales y mayores recursos que en los siglos anteriores.

## ■ NOTAS

1. Investigación enmarcada en el proyecto "Eclipse imperial: transición y emergencia de nuevas estructuras políticas en América, Asia y África (1750-1950)", Ref. HAR2012-39352-CO-2-OI. Una primera y reducida versión en "L'expansion de la pêche en Catalogne durant l'époque moderne", en *Rives Méditerranéennes. Revue de l'UMR TELEMMe*, 43 (2012), 27-42.

2. Es imposible ofrecer aquí la totalidad de la bibliografía disponible, por lo que me limito a ofrecer visiones generales que, en la medida de lo posible, recogen buena parte de lo publicado. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "La renovación de la pesca española en el siglo XVIII", en *Economía marítima. Actas de los XII Encuentros de Historia y Arqueología: San Fernando, noviembre 1998* (San Fernando: Ayuntamiento de San Fernando, 1998), 51-62. Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ i Carlos MARTÍNEZ SHAW, "La pesca de altura en la América española del Setecientos: La fundación de la Real Compañía Marítima", en *Andalucía, América y el mar: Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América* (Sevilla: Junta de Andalucía, 1991), 73-91. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Las reflexiones de Campomanes sobre la pesca en América", en *Crónica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 22 (1995), 243-267. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "La pesca en los economistas españoles del siglo XVIII", en *VII Congreso Internacional de Historia de América*, vol. 3. DIVERSOS AUTORES, *La economía marítima del Atlántico: pesca, navegación y comercio* (Zaragoza: Dep. Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, 1998), 1675-1690. Carlos MAR-

TÍNEZ SHAW, "La pesca española en el siglo XVIII. Una panorámica", en Giuseppe DONEDDU y Maurizio GANGEMI, *La pesca nel Mediterraneo Occidentale (secc. XVI-XVIII)* (Bari: Publi Grafica Sud, 2000), 39-60. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "La empresa de pesca en Galicia, 1788-1789", en *Historia y perspectivas de investigación: estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez* (Mérida: Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, 2002), 175-184. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Economía e imperio: los establecimientos de la Real Compañía Marítima de América", en *Anuario de estudios atlánticos*, 54-I (2008), 593-630. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Las almadrabas españolas a fines del Antiguo Régimen", *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 35 (2009), 259-286. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "La pesca en la España del siglo XVIII: una aproximación cuantitativa", en *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3 (1984), 183-201. Andrés CANOURA QUINTANA, *La pesca en la Galicia del siglo XVIII* (Santiago: Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, 2009).

3. Gerónimo DE UZTÁRIZ, *Theoría y practica de Comercio y de Marina* (Madrid: Imp. de Antonio Sanz, 1742), 271-272. Fernand BRAUDEL, "Civilisation matérielle, économie et capitalisme, xv-xviii siècle", tomo I: *Les structures du quotidien: le possible et l'impossible* (París: A. Colin, 1979). Utilizo la versión castellana de Alianza Editorial (1984), 176.

4. Para la pesca y el mercado de pescado en la Barcelona medieval, Claude CARRERE, *Barcelona, centre économique à l'époque des difficultés, 1380-1462*, I (París: Mouton, 1967), 321-326. Josefina MUTGÉ I VIVES, "L'abastament de peix i carn a Barcelona en el primer terç del segle XIV", en *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona: Anexo, 1988), 109-136. José RAHOLA SASTRE, "Cadaqués en la Edad Media. Las «Ordinacions de la Pesquera»", en *Revista de Girona*, núm. 38 (1967), 29-33, i núm. 54 (1971), 39-43. Josep Maria PONS GURÍ, "Ordinacions sobre pesca i venda de peix del 1401 al 1411 [al vescomtat de Cabrera]", en *Recull d'Estudis d'Història Jurídica Catalana* (Barcelona: Fundació Noguera, 1989), 93-97.

5. Federico RAHOLA y TRÉMOLS, *Algunas noticias acerca de las antiguas comunidades de pescadores en el cabo de Creus. Memoria leída en la Real Academia de Buenas Letras* (Barcelona: Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1904). José RAHOLA SASTRE, "Cadaqués. Les «Ordinacions de la Pesquera» III", en *Revista de Girona*, 106 (1984), 57-61. Josep Maria MADURELL I MARIMON, "L'Almadrava de Tossa i la pesca de coral al comtat d'Empúries i a la Selva de Mar", en *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXV-2 (1981), 29-62. Ernesta SALA, "El llibre de les ordinacions de la pesquera de Cadaqués, un document del segle XVI", en *L'Autonomista (Suplement Literari)* (1990), 35-40. Maria Mercè COSTA, "Conflictes de pesca a les mars de Palamós (1571-1576)", en *Estudis del Baix Empordà*, 14 (1995), 157-162. Anna-Maria CORREDOR I PLAJA, "Temps de pescadors i comerciants a la platja de Pals (segle XVIII)", en *Estudis del Baix Empordà*, 17 (1998), 127-150. Enric PRAT,

Èrika SERNA y Pep VILA (eds.), *Les ordinacions de la pesquera de Cadaqués* (s. XVI-XVIII) (Girona: Diputació de Girona, 2006).

6. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "Els sistemes de pesca a la Catalunya de l'Antic Règim", en *L'Avenç*, 33 (1980), 42-53. "La pesca en la Catalunya del segle XVIII: una panoràmica", en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 8-1 (1988), 323-328. Y "El despliegue de los bous catalanes en el siglo XVIII", Carlos MARTÍNEZ SHAW (coor.), *Historia Moderna, historia en construcción: Economía, Mentalidades y Cultura* (1999), 61-76. Jordi LLEONART y Josep Maria CAMARASA, *La pesca a Catalunya el 1722 segons un manuscrit de Joan Salvador i Riera* (Barcelona: Museu Marítim, 1987). Francesca MAS I MARQUÈS, *La revolta dels Joseps. Un conflicte de pescadors del segle XVIII* (Lloret de Mar, Club Marina/Casinet, 1988). David JOU ANDREU, *Els sitgetans a Isla Cristina: aportació a l'estudi de les migracions catalanes a l'Espanya dels segles XVIII i XIX* (Sitges: Grups d'Estudis Sitgetans, 1962). *Catalanes en Isla Cristina: aportación al estudio de la presencia de Sitges en la antigua Isla de la Higuera* (Isla Cristina: Cuadernos de Isla Cristina, 1995). Eugenio CARRÉ ALDAO, "Influencia de los catalanes en el progreso de la industria pesquera de Galicia", en *Boletín Real Academia de Buenas Letras*, vol. 2 (1904), 176-189. Antonio MEIJIDE PARDO, *Negociantes catalanes y sus fábricas de salazón en la ría de Arosa (1780-1830)* (La Coruña: Moret, 1973). "Polémica sobre los catalanes en las pesquerías gallegas del siglo XVIII", en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1981), 637-647. "La penetración económica catalana en el puerto gallego de Murgado (1760-1830)", en *Pedralbes*, 4 (1984), 7-38. *Los Salazoneros catalanes: la economía marítima de Sada y Fontán en la época precapitalista* (Betanzos: Lugami, 1996). Josep M. GRAU y Roser PUIG, *El corall a la costa de l'Empordà (Begur, segles XVIII-XIX)* (Barcelona: Rafael Dalmau, 1993). Jordi TURÓN PISERRA, *La indústria del corall a Catalunya* (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, tesis doctoral inédita). Eloy MARTÍN CORRALES, "Sobre sanidad y pesca en la Cataluña del siglo XVIII", en *Estudis d'Història Econòmica*, 1 (Mallorca, 1988), 45-64. "L'activitat dels corallers catalans en el litoral africà al segle XIX. Algèria, Marroc i Cap Verd", en *Drassana*, 2 (Barcelona, 1994), 18-23. "Los coralleros catalanes en el litoral argelino en el siglo XVIII", en Carlos MARTÍNEZ SHAW, *El Derecho y el Mar en la España Moderna* (Granada, 1995), 427-456.

7. Yvette BARBAZA, *Le paysage humain de la Costa Brava* (París: A. Colin, 1966), 62-74 y 313-324. Me limitaré a los límites actuales de Cataluña, dejando de lado la Catalunya Nord, que hasta mediados del siglo XVII estuvo bajo los dominios de la monarquía española.

8. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil, S. J. (1551-1622), i la seva Geografia de Catalunya. Seguit de la transcripció del Llibre primer de la historia Cathalana en lo qual se tracta de historia o descripció natural, ço es de cosas naturals de Cathaluña* (Barcelona: IEC, 2002), 255. Dejaré de lado la pesca en ríos y estanques del interior, cuya importancia aparece destacada en el texto de Pere Gil.

9. Sardina/sardina/sardine; alatxa/alacha/arand; anxova/boquerón/anchois; verat/caballa/maquereaux; sorell/jurel/chinchar-des; bissus/bisos; tonyna/atún/thon, i bonitol/bonito/thon.

10. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 255.

11. "Llampugas se pescan en los ultims de Agost, y casi entot Setembre, y part de Octubre enlo mar de Tarragona: y casi solamente se troban en aquell mar; dos lloguats grans dins la mar; las quals lempugas son peyxos de color blau, de admirable sabor [...] Llussos se trauen en Tamarit cerca de Tarragona en gran numero; y se aportan por tota Cataluña, y al Regne de Arago, y se salan y secan: los quals frescament salats son bons. Tambe en lo mateyx mar de Tarragona se pescan Pagells y llobarros que solen ser peyxos molts preciats [...] Arengadas molt pocas se fan en Cataluña: ni manco Arenchs. Congres freschs, Morenas, Calamars y semblants peyxos se pescan en Cataluña, y son en prou abundancia, si be son cars", Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 256.

12. Jordi LLEONART y Josep Maria CAMARASA, *La pesca a Catalunya*, 115.

13. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 256.

14. Jordi LLEONART y Josep Maria CAMARASA, *La pesca a Catalunya*, 117.

15. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 256.

16. Josep Maria MADURELL I MARIMON, "L'Almadrava de Tossa...", 29-30 y 42-44.

17. Se estipulaba que las capturas la Compañía podría venderla en la misma o donde quisiera: "En dita platja, a les parts que li apareixerà més convenient per la venda de aquellas", Josep Maria MADURELL I MARIMON, "L'Almadrava de Tossa...", 32-38.

18. La almadrava de Blanes, poco antes de abandonarse, procuraba 600 quintales de atún, Jaime CARRERA PUJAL, *Historia política y económica de Cataluña. Siglos XVI al XVIII*, vol. IV (Barcelona: Bosch, 1947), 419-421. Información para fines de siglo en Antonio SÁÑEZ REGUART, *Diccionario Histórico de las Artes de la Pesca Nacional*, I (Madrid: Imprenta Viuda de Joaquín Ibarra, 1791-1795), 40-52.

19. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Las almadrabas españolas", 267. Jordi LLEONART y Josep M. CAMARASA, *La pesca a Catalunya*, 109-111.

20. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 256.

21. Jordi LLEONART y Josep M. CAMARASA, *La pesca a Catalunya*, 109.

22. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 255. En 1722 tenemos constancia de la actividad de cinco patronos de *art* o *xàbega* (Gaspar Carreras, Ramon Carreras, Juan Massó, Jayme Guixeras y Pedro Guixeras) y cuatro de *bolitx* (Miguel Pujol, Francisco Torres, Bernardo Pelliser y Pablo Fábregas), quienes presentaron un memorial a la Real Audiencia sobre algunos problemas derivados de las medidas sanitarias, Arxiu Històric Ciutat de Barcelona (AHCB),



Fons de Sanitat (FS), Informes y Representaciones, vol. 2, 104-116.

24. "En Cadaqués, Canet, Lloret, Tamarit y llocs nomenats y altres dela platja marítima de Catalunya se pesca ab Barcas de nit ab llums, y de dia sens llum; y usan de uns instruments de pescar quels nomenan [...] y ab aquesta invencio pescan molta varietat de peyxos", Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 255-256.

25. A comienzos del siglo XVI, Cataluña contaba con unos 240.000 habitantes, que ascendían a casi 270.000 en 1553. Los pocos más de 400.000 de 1718, pasaron en 1787 a casi 900.000. Barcelona contaba a comienzos del XVII unos 27.000 a 30.000 habitantes, que oscilaban entre 34.000 a 38.000 en 1717. En 1787, superaba los 90.000. Véase Jaume SOBREQÜÉS I CALLICÓ (dir.), *Història de Barcelona*, vols. 4 y 5 (Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1991).

26. Tradicionalmente se ha creído que fueron los pescadores provenzales los que introdujeron la pesca de arrastre en Cataluña, aunque la historiografía francesa supone que fue introducida en Francia por los catalanes. Es posible que su conocimiento y práctica hubiera llegado al litoral catalán, sin que sepamos cómo, desde Italia, donde la pesca de arrastre, "alla gaetana", fue anterior a los casos catalán y francés. Véase el capítulo de Christopher DENIS DELACOUR en este mismo volumen.

27. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "Els sistemes...", "La pesca en la Catalunya...", "El despliegue...".

28. La pesca de arrastre con gánguil está documentada en 1593 y 1594, siendo prohibida este último año. No debió observarse totalmente, ya que volvió a ser prohibida en 1610, esta vez en Tarragona. Sin embargo, el Virrey y la Bailía general concedieron algunas licencias para pescar, por ejemplo en 1653, lo que ocasionó numerosas protestas de los pescadores de Barcelona, Tarragona y Vila-seca. Las protestas arreciaron en 1678, finalizando en 1680 con la quema de dos gánguiles que faenaban en aguas de Barcelona. Nuevas licencias para la pesca con gánguiles se concedieron en 1681 por el Virrey, en 1702 por las Cortes y en 1706 por el monarca. El periodo de mayor esplendor del gánguil fue entre 1706 y 1717, cuando pasó de cuatro a diecinueve los que faenaban en las cercanías de Barcelona. Las inversiones necesarias para aparejar un gánguil eran elevadas. En 1700 uno de los favorecidos con una licencia señalaba que había gastado 300 doblas de oro en adecuar un gánguil para pescar, Jaime CARRERA PUJAL, *Historia Política y Económica*, II, 370-375; IV, 415-416.

29. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "Els sistemes...", "La pesca en la Catalunya...", "El despliegue...".

30. Para tener una mínima orientación de cuál pudo ser el consumo de pescado en Barcelona, en el período estudiado, tiene interés saber que en los siglos XIV y XV se ha estimado un consumo de 5 a 8 kilos de pescado por habitante y año en el caso de Barcelona. De esa cantidad, el tercio se consumía en el período

de Cuaresma, Claude CARRERE, *Barcelona, centre économique...*, 321-322.

31. Algunas de la citadas remesas: 1537 (una barca con *varat*), 1538 (seis viajes), 1540 (uno), 1541 (10), 1543 (uno), 1553 (doce). Otro resumen, que se solapa con las cifras anteriores, nos informa de un total de 73 viajes entre 1535 y 1548, Mario ZUCCHITELLO, *El comerç marítim de Tossa a través del port Barcelona (1357-1553)* (Tossa: Ajuntament de Tossa, 1983), 106-115.

32. Mario ZUCCHITELLO, *El comerç marítim...*, 106.

33. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 205.

34. Jordi LLEONART y Josep M. CAMARASA, *La pesca a Catalunya...*, 114.

35. Para 1722, informe de Joan Salvador, Jordi LLEONART y Josep M. CAMARASA, *La pesca a Catalunya...*, 112. En septiembre de 1574 unos mercaderes de Vinaroz adquirieron en Tossa, Lloret y Blanes, 343 barriles de sardinas salada, dos botas y cuatro medias botas de bisos y *verats* salados, 2 barriles atuneros llenos de *verats* y bisos salados, Mario ZUCCHITELLO, *Homes, vaixells i mercaderies de Tossa al Grau de València (1459-1703)* (Tossa: Ajuntament de Tossa, 1991), 89.

36. Añadía: "De aquets peyx fresc, ò sala ab un poco de sal se aportan molts carregas à totes las parts mediterràneas de Catalunya, y al regne de Arago", Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 177 y 255. Véase también el citado informe de Joan Salvador, Jordi LLEONART y Josep M. CAMARASA, *La pesca a Catalunya...*, 112.

37. Mario ZUCCHITELLO, *Homes, vaixells i mercaderies...*, 41-42 y 96.

38. Enric PRAT, Èrika SERNA y Pep VILA (eds.), *Les ordinations de la pesquera*.

39. Joan GIMÉNEZ BLASCO, *Mataró en la Catalunya*, 362.

40. Jaime CARRERA PUJAL, *Historia Política y Económica*, I, 585, 596-598; II, 371; III, 395-401; IV, 422-426.

41. Josep Maria MADURELL I MARIMON, "L'Almadrava de Tossa", 32-38.

42. Joan GIMÉNEZ BLASCO, *Mataró en la Catalunya del segle XVII. Un microcosmos en moviment* (Mataró: Caixa d'Estalvis Laietana, 2001), 362-371.

43. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "Els sistemes de pesca..." y "La pesca en la Catalunya...". Jaime CARRERA PUJAL, *Historia Política y Económica*, vol. 4, 415-426.

44. Arxiu Històric Ciutat de Barcelona (AHCB), Fons de Sanitat (FS), Informes y Representaciones, I, 261-264. Informes de 11-12-1921.

45. Maximiliano BARRIO GONZALO, "El curso norteafricano y su incidencia en el Principado de Cataluña durante el siglo XVIII", en *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXVII (1984), 313-327 y 320.

46. Proclama de Assensi, obispo de Barcelona, donde da cuenta de un breve de Clemente XIII con la notificación citada y ratificada por el monarca, con fecha de 17 de febrero de 1772, Biblioteca de Cataluña, Fullets Bonsoms, 3320.

47. *Edicto General Comprehensive de todas las Reales Provisiones y Ordenes y de los Edictos, Instrucciones y Providencias Generales, dadas en este Principado de Cataluña, para preservarle, y resguardarle de la Peste, ò Contagio, que afflige à la Provenza*, Barcelona, 1721, 47. En septiembre de 1724, los regidores de Cadaqués enviaron una nota a la Junta de Sanidad de Barcelona dándole cuenta de que le enviaban al patrón de aquella localidad, Salvador Pont con su laúd y dos marineros, notificando que Pont había “vingut de las costas de Franza de pescar”, AHCB, FS, Serie XI, Caja 29. Para las cuarentenas de las barcas pescadoras, Eloy MARTÍN CORRALES, “Sobre sanidad y pesca en la Cataluña del siglo XVIII”, en *Estudis d'Història Econòmica*, 1 (1988), 45-64.

48. Eloy MARTÍN CORRALES, “Sobre sanidad y pesca...”, 58.

49. AHCB, FS, Informes y Representaciones, vol. 4, 55-56. Eloy MARTÍN CORRALES, “Sobre sanidad y pesca...”, 48-49.

50. Jaime CARRERA PUJAL, *Historia política y económica*, III, 327, 332, 395, 399-401; IV, 422-426.

51. Jaime CARRERA PUJAL, *Historia política y económica...*, IV, 415-416.

52. Para Pierre Vilar se había podido ganar cuotas del mercado a los ingleses en lo que hacía referencia a la sardina y la anchoa, Pierre VILAR, *La Catalogne dans l'Espagne moderne. Recherches sur les fondaments économiques des structures nationales*, vol. 3 (París: Sevpen, 1962), 46-47 y 71.

53. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “Els sistemes...”, “La pesca en la Catalunya...”, “El despliegue...”. Jaime CARRERA PUJAL, *Historia política y económica*, IV, 417-426. David JOU ANDREU, *Els sitgetans a Isla Cristina y Catalanes en Isla Cristina. Las protestas en los casos gallego y andaluz*; LUIS ALONSO ÁLVAREZ, *Industrialización y conflictos sociales en la Galicia del Antiguo Régimen* (Madrid: Akal, 1976). Antonio MELJIDE PARDO, “Polémica sobre los catalanes”. Marion REDER GADOW, “Conflictos pesqueros catalano-malagueños en la costa marbellí a mediados del siglo XVIII”, en *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 13 (1991), 255-280.

54. Eugenio CARRÉ ALDAO, “Influencia de los catalanes...”. David JOU ANDREU, *Els sitgetans a Isla Cristina y Catalanes en Isla Cristina*. Antonio MELJIDE PARDO, *Negociantes catalanes*. “La penetración económica catalana” y *Los salazoneros catalanes*.

55. Envíos de pescado, en especial anchoas, desde Cataluña a la feria de Beaucaire, en libras tornesas: 1725 (42.000), 1726 (40.000), 1727 (30.000), 1728 (36.000), 1730 (50.000), 1731 (80.000), 1732 (70.000), 1733 (75.000), 1734 (100.000), 1754

(164.000) y 1789 (400.000), Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 49.

56. Para comerciantes catalanes que adquirirían en Málaga sardinas y anchoas para enviarlas a Cataluña entre 1494 y 1534, María Teresa LÓPEZ BELTRAN, *El puerto de Málaga en la transición a los tiempos modernos* (Málaga: Diputación Provincial, 1986), 46 y 114-119.

57. También hay información, aunque menor para 1728, Eloy MARTÍN CORRALES, “Sobre sanidad y pesca”, 45-64. Para Gerardo Maristany, AHCB, FS, Serie XI, Caja 9. Carlos MARTÍNEZ SHAW, “Andalucía y el abastecimiento agrario de Cataluña. La coyuntura de 1721-1722”, en *Actas II Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, III (Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988), 639-650.

58. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “Els sistemes...”, “La pesca en la Catalunya...”, “El despliegue...”.

59. Jaime CARRERA PUJAL, *Historia política y económica...*, vol. II, 546.

60. En 1722 llegó a Barcelona el patrón valenciano Agustín Benasco, de Vinaroz, con 40 barriles de sardina y 20 pieles de angelote, AHCB, FS, Serie X, Caja 1. Entre junio de 1772 y mayo de 1773, se registran 9 cargos de sardinas procedentes de Alicante, una de Valencia y otra de Cartagena. Entre 1782 y 1792, 5 embarcaciones francesas llegaron a Barcelona con sardina y pescado salado desde Alicante (2), Salou, Cartagena y La Coruña. Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 71, 78, 89-108. Para las compras de pescado en Portugal, Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “Els sistemes...”, “La pesca en la Catalunya...”, “El despliegue...”.

61. Noticias dispersas de naves llegadas a Barcelona con sardina desde Ayamonte. En 1722 el patrón Bautista Vila, de Almería con 8 botas sardinas. De procedencia desconocida, lo hicieron Pablo Andreu (18 barricas sardinas), Josep Rius (25 botas sardina y 1 bota albacora) y Jacinto Jupi (13 botas sardinas). En 1723, los catalanes Feliciano Raventós y José Goday, este último de Málaga. En 1724, el catalán Juan Bautista Buixo, con sardina comprada a los armadores en Ayamonte. En 1741, el catalán Juan Ferrer y el francés François Blandeau, aunque este con anchoas de Málaga. En 1761, los patrones catalanes, José Bori en dos ocasiones, Cristóbal Casañas, Bartolomé Vida, José Roura, José Pagueras y Pablo Aromí (estos con sardina de “Andalucía”), Magí Escardó, Francisco Barrera, Juan Vidal, Bruno Capella. Gregorio Guillo, este último desde Vélez-Málaga con anchoas. En 1762, los patrones Cristóbal Casanovas, José Casanovas, Luis Mestre, Sebastián Torrents, Gabriel Torrents, José Milá, Pablo Vidal, en dos ocasiones, Francisco Mariné, Rafael Font, Sever Bofill, José Flaquer, Francisco Puig, Francisco Solé, Salvador Marró, José Roig, Jaime Bru, José Llinás y Bernardo Portes. De Almería con pescado seco,



Francisco Lumart, Pedro Reg, Salvador Doménech, Tomás Casals, Pedro Casals, Agustín Sisa y Gerardo Bertrán; de Málaga lo hicieron José Jelpí y Juan Jelpí con sus laúdes de pescar, aunque sin cargo. Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Andalucía y el abastecimiento". En 1772-73, Francesc Coll, mientras que Rafael Albert lo hizo con anchoas de Málaga, AHCB, FS, Serie X, Cajas 1-3. En 1773, una nave con sardina de Ayamonte, Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 71, 78, 89-108.

62. Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "La pesca en la Catalunya...", "El despliegue...".

63. Josep IGLÉSIES, *Pere Gil...*, 256.

64. En 1620 el patrón Salvador Llauger fue de Mataró a Lisboa; en el viaje de retorno debía detenerse en Faro o Lagos para cargar "aún o otra pesca", Joan GIMÉNEZ BLASCO, "Mataró y el mundo andaluz, 1580-1705. Relaciones comerciales y marítimas", en *Primer Congreso de Historia Catalano-andaluz. Las relaciones comerciales del s. XVI al s. XVIII* (L'Hospitalet del Llobregat: Fundació Gresol Cultura, 1995), 73-94, 80.

65. AHCB, Fons Comercial, B-81, carta de 20-9-1687. También, Eloy MARTÍN CORRALES, "La economía marítima de Ceuta en el siglo XVIII", en, *Ceuta en los siglos XVII y XVIII. II Jornadas de Historia de Ceuta* (Ceuta: IEC, 2004), 121-156, 126. Para la llegada de atún de las almadrabas italianas, Carlos MARTÍNEZ SHAW, "El comercio marítimo de Barcelona, 1675-1712. Aproximación a partir de las escrituras de seguros", en *Estudios históricos y documentos de los Archivos de Protocolos*, VI (1978), 287-310, en especial la 302. De las andaluzas, Carlos MARTÍNEZ SHAW, "Las relaciones económicas entre Cataluña y la Baja Andalucía en el siglo XVIII: Un intento de interpretación", en *Actas del Primer Congreso de Historia de Andalucía. Historia Moderna*, III (Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978), 347-356.

66. LLEONART y CAMARASA, *La pesca a Catalunya...*, 110.

67. AHCB, FS, Serie VI, Informes y Representaciones, vol. 1, 189-194, 28-8-1721. En 1721 llegó a Barcelona el patrón Juan Viques, con 8 botas de atún, aunque se ignora su procedencia. En 1722, desde Génova, los genoveses Juan Domingo Guerri, con atún de Cerdeña, y Pelegro Pistone, con 600 barriles de atún sacados, pero destinados a Valencia. Los patrones catalanes, Felipe Guimerá y Francisco Roig, desembarcaron dos partidas de atún (una de 76 quintales) de Conil. En 1723, el capitán francés Amabile Gañino llegó desde Cagliari con 750 barriles de atún y 8 quintales de mojama de la Isola Piana, Serie VI, Informes y Representaciones, vol. 2, 122-124. Serie X, cajas 1-3.

68. Entre 1724 y 1750, la Compañía Bensi & Merizano introdujo en Barcelona 5.695 barriles de atún de Cerdeña, así como una cantidad indeterminada de Denia, Juan Carlos MAIXÉ ALTÉS, *Comercio y banca en la Cataluña del siglo XVIII. La Companya Bensi & Merizano de Barcelona (1724-1750)*, La Coruña: Universidad de

La Coruña, 1994, 67-68. En 1741, llegaron a Barcelona con atún, desde Ayamonte, los patrones catalanes Pablo Torres, Agustín Coll y Juan Ferrer, Eloy MARTÍN CORRALES, "El comercio catalano-andaluz en la primera mitad del siglo XVIII", en *Primer Congreso de Historia Catalano-andaluz. Las relaciones comerciales del s. XVI al s. XVIII* (L'Hospitalet del Llobregat: Fundació Gresol Cultura, 1995), 127-166, esp. 152. Entre junio de 1772 y mayo de 1773, llegaron a Barcelona siete naves con atún de Cerdeña y una de Cádiz. Entre 1782 y 1792 llegaron a Barcelona nueve embarcaciones francesas con atún de Cerdeña (7), Túnez y Malta, Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 78, 89-107.

69. En 1604 el patrón Benet Cassa fue fletado para dirigirse desde Mataró hacia Lisboa, donde se interesó por 50 millares por sardinas, Joan GIMÉNEZ BLASCO, "Mataró y el mundo andaluz", 79, 80.

70. Al menos cuatro naves de Saint-Malo llegaron en ese periodo a Barcelona, Josep Maria DELGADO RIBAS, "El puerto de Barcelona en la época preindustrial", en Joan CLAVERA, Albert CARRERAS, Josep María DELGADO RIBAS y César YAÑEZ, *Economía e historia del puerto de Barcelona* (Madrid, Civitas, 1992), 18-79 y 59.

71. En 1721 llegaron a Barcelona cuatro londros de Sitges (Francisco Ballester, Mayor; Francisco Ballester, Menor; Josep Doz, y Francisco Sendra) y las saetías de Gabriel Gibert (100 barriles de sardina de la Barra de Lisboa) y Francisco Pi con sardina de Portugal. En 1722, el catalán Josep Palau llegó con el mismo cargo, AHCB, Fons Sanitat, Serie X, Caja 1. Para las compras de pescado en Portugal, Carlos MARTÍNEZ SHAW y Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, "Els sistemes...", "La pesca en la Catalunya...", "El despliegue...". Para la pesca española en el norte de África, Eloy MARTÍN CORRALES, "La pesca española en el Magreb".

72. Algunos capitanes ingleses llegados a Barcelona con pescado entre 1721 y 1723: Thomas Hervine (salmón y abadejo), Thomas Breant (bacalao), Juan Saunders (de Inglaterra con sardina), Nicolás James (140 botas arenque), Giles Fusge (30.000 libras de congrio y 74 botas arenques), Thomas Hickes (de Inglaterra con 211 botas sardinas arenques), Guillermo Livingstone (de Dublín con 40 barriles de salmón), Daniel Martín (de Londres, con bacalao), Esteban Borne (de Irlanda e Inglaterra con 286 botas arenques), Thomas Lawrence (de Inglaterra con bacalao), Artur Ballar (de Terranova con bacalao), Gim Geli (de Inglaterra con sardina y congrio), Gim Gatas (de Inglaterra con bacalao), Raymond Estrange (bacalao y salmón), Manuel Ferragut (de Londres con congrio), Juan Bulour (arenque), Juan Davis (arenque), Jaime Culbert (279,5 barriles de salmón, 43 barriles arenques blancos, 853 quintales bacalao), Ricardo Sampson (de Inglaterra con sardina), Jorge Reid (de Hamburgo e Inglaterra con bacalao, arenques y salmón) y John Brock (de Falmouth con pescado), AHCB, FS, serie X, cajas 1-2-3. Se trata de una relación sacada de la incompleta colección de patentes de sanidad que se conserva en el AHCB. Cualquiera de estas embarcaciones llevaba mas carga que las 42

barcas y laúdes que vimos llegaron a Barcelona con pescado desde Andalucía en los mismos años, Eloy MARTÍN CORRALES, "Sobre sanidad y pesca", 59. Entre junio de 1772 y mayo de 1773, llegaron a Barcelona 33 naves con bacalao desde Terranova (7), Noruega (3), Quebec (2), Halifax (8), Christiansund, Bretaña, Saint Malo, Nueva Escocia, Nueva Inglaterra, Dunquerque y Shetlands. El resto, 13 embarcaciones inglesas que hicieron escala en Alicante (7), Cádiz (4), Salou y Marsella. Además llegaron tres partidas de salmón y una de arenques, de Irlanda y Quebec.

73. En 1722, llegaron a Barcelona el patrón catalán Josep Roig, procedente de Gibraltar, donde cargó 18 quintales de abadejo, bisos y sardinas, y el genovés Cesaro Cabassa, desde Génova con cargo de sardina, AHCB, FS, Serie VI, Informes y Representaciones, vol. 2, 181-183; y Serie X, caja 2. La compañía Bensi & Merizano remitió a Barcelona desde Livorno 340 quintales, peso inglés, de bacalao y una partida de pejepero, o bacalao seco sin sal; y 34 barriles de arenques de Gibraltar, Juan Carlos MAIXÉ ALTÉS, *Comercio y banca*, 68. En 1761, llegaron a Barcelona por la vía de Gibraltar, con abadejo, los capitanes Pablo Vidal, catalán, José Desques, imperial, y Guillermo Morgan, inglés. En 1773, llegó con abadejo sacado de Gibraltar el capitán Samuel Ingersall. Eloy MARTÍN CORRALES, "El comercio catalano-andaluz", 152-154.

74. En 1741, el capitán francés Esteban Satierra llegó desde Saint-Malo con abadejo. Otro capitán, Espíritu Fábregas, llegó con sardinas arenques tras una escala en Cádiz, Eloy MARTÍN CORRALES, "El comercio catalano-andaluz", 151-152. En 1785 llegaron a Barcelona dos embarcaciones con pescado, una de l'Île de Rê y la otra de Pont de l'Abbé, Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 78-108.

75. Pierre VILAR, *La Catalogne dans...*, III, 117, 136.

